

AUTOMOVILES Delaunay - Belleville

PRIMERA GRAN MARCA

AUTOMOVILES Chenard - Walcker

Expresamente construidos para caminos accidentados

TIPO CAMPO

Agencia exclusiva y Exposición:

CALLE URUGUAY 59

P. GONZALEZ

5952-d.p.m.pis.

CICLOS VERTOSOS—Se obtienen con gomas resinas y resinas más látexos siliconados res, resultando más económicos.

GRUPO BLANCO—Repuestos, Tires, gomas, compuesto de caucho, terciaria y resina.

EL FAUCET DE MARILLE—Casa de

recreos para baños, con un surtido general de fuentes, cerámica, lamas, y precios más bajos.

EL FAUCET DE MARILLE—Casa de

recreos para baños, con un surtido general de fuentes, cerámica, lamas, y precios más bajos.

ALGOLES Y POZOS NEGROS—Cobres

construidos con ladrillos silicio-cálcicos.

BALASTRO PARA JARDINES—Casa de

recreos para baños, con un surtido general de fuentes, cerámica, lamas, y precios más bajos.

PIHA PODER TELEFONO—A la Agencia

"Poder" (Gremio), se pone en servicio un

puerto en el teléfono.

CON SOLO DIRECCIONES—Casa de

recreos para baños, con ladrillos silicio-cálcicos de alto, empacando ladrillos silicio-cálcicos de alto de cartón. Esta casa es la más completa en el surtido general de fuentes, cerámica, lamas, y precios más bajos.

LOS PROPIETARIOS—Se juega para

ganar el premio de la lotería.

LOS PROPIETARIOS—Se juega para

ganar el premio de la lotería.

COMISIONES—En Alemania se em

plen el ladrillo silicio-cálcicos o sea la piedra artificia, para la resistencia como la piedra natural, resiste las ventajas de su trazo.

VALORES DE 1.º DE "EL SIGLO" PARA 1912—En 1.º en las libras

francas y en la Agencia "Poder" se

conviene a los precios de canto.

CON 2.º AÑO—Casa de recreos para

baños, con un surtido general de fuentes,

cerámica, lamas, y precios más bajos.

LOCAL PARA BANOS—Casa de

recreos para baños, en la calle Juana.

Local para baños, en la calle Juana.

ULTIMA HORA

LOS COALIGADOS AVANZAN

OCCUPACION DE DOS ISLAS POR LOS GRIEGOS

La ciudad de Príscia en poder de los servicios

ATENAS, Noviembre 1.º—Los barcos de guerra griegos tomaron las islas de Imbros y Tenedos, la entrada de Estrecho de los Dardanelos, de una superficie de 255 kilómetros cuadrados, que son seis mil quintales de arena. Los griegos se imponen.

En cuanto a la Thusa tiene su superficie de 294 kilómetros cuadrados, que son 10 mil quintales de arena. Salieron y en la entrada de los golos de Otranto y en la costa de Tenedos, que es de 100 kilómetros cuadrados.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 1.º—De constancia se dice que no tiene noticias del efectivo que lucha contra los búlgares procedentes de los que se acercan que en los combates de los miercoles y viernes en Lile-Burgas, los búlgares cedieron terreno.

BELGRADO, 1.º—Las fuerzas serbias se asentaron en la ciudad de Príscia, provincia de Kosovo, ubicada al pie del monte Liubatova y distante noventa kilómetros de Príscia.

Actualmente tiene más de 40.000 habitantes.

CONSTANTINOPLA, 1.º—Se han recibido noticias de graves daños de la guerra. El Ministerio se reunió y tomó una serie de medidas para la provisión de suministros y comunicaciones de trascendencia. Presidente Kiamal-Baja, llaman Gran Vizir.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

A la Junta se le licenció por el término de un mes al secretario inspector señor Juan Carlos Méndez.

Se informó que el procurador municipal señor Julio Ruiz (hijo) para desempeñar el cargo de jefe de la Intendencia, en sustitución del titular señor Blasco Acevedo, que se halla en gabinete.

A la Junta se le licenció de la Dirección de Obras Municipales un oficio del Juzgado 1.º Departamento, que dice: "A. V. Pérez de Bordeu, representante de A. V. de Buenos Aires, en su oficio de punto sumario de la Junta, se le licenció para que asistiera a la Dirección de Obras Municipales con el efecto de que se le asentara en el oficio de la Avenida Constituyente y casas de corso y veredas en terrenos que dan frente a los Caminos Sures y Larré.

5.º Resolución en la gestión del señor Raúl Clare para la adquisición por compra, de una cantidad de terrenos en el barrio del Cerro.

10.º Comisión Auxiliar del Paseo, del Ministerio de Hacienda, para la habilitación de río para cubrir la erogación causada por compra de dos regadíos. Elección a la 11.º.

11.º Se solicita informe de la Dirección General de Hacienda y Administración, de la situación en la que se encuentra la Dirección de Salubridad, demandando la ejecución de obras de salubrificación en una zona que comprende la parte de la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

12.º Con informe de las Direcciones de Mercaderías, de Hacienda y de Contaduría, se elevan a la Junta para su resolución el expediente de las propuestas para arrendamiento de los terrenos colindantes en el barrio de las plazas públicas, Parque Urbano y Playa Ramírez.

13.º La Comisión Auxiliar por fuentes de financiamiento de un paquete en el barrio de la Junta.

14.º Resolución en asunto de Simon Keen sobre autorización para el festejo de la fiesta de la Virgen del Rosario en el Parque Urbano.

15.º A la Junta de la Dirección de Obras Municipales con rechazo de pronto despacho, que no la Comisión Auxiliar de Málaga informó la construcción de la obra en el tramo comprendido entre la Tablada y la Avenida Lezica.

16.º Resolución de Contaduría para sus efectos con resolución del Superior Gobierno, antecedentes de la ejecución del contrato de la obra de la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

17.º Resolución en el recurso deducido a don Antonio Casas, con rechazo de pronto despacho, que no la Comisión Auxiliar de Málaga informó la construcción de la obra en el tramo comprendido entre la Tablada y la Avenida Lezica.

18.º Se comunicó al Ministro de Instrucción Primaria la resolución de la Junta sobre la provisión de fondos para la ejecución de las obras de la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

19.º Resolución en asunto de la Junta con motivo de los próximos exámenes generales.

20.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

21.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

22.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

23.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

24.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

25.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

26.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

27.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

28.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

29.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

30.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

31.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

32.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

33.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

34.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

35.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

36.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

37.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

38.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

39.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

40.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

41.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

42.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

43.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

44.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

45.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

46.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

47.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

48.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

49.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

50.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

51.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

52.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

53.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

54.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

55.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

56.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

57.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

58.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

59.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

60.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

61.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

62.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

63.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

64.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

65.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

66.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

67.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

68.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

69.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

70.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

71.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

72.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

73.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

74.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

75.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

76.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

77.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

78.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

79.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

80.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

81.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

82.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

83.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

84.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

85.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

86.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

87.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

88.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

89.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

90.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

91.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

92.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

93.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

94.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

95.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

96.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

97.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

98.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

99.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

100.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

101.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

102.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

103.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

104.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

105.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

106.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

107.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

108.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

109.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

110.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

111.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

112.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

113.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

114.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

115.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

116.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

117.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

118.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

119.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

120.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

121.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

122.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

123.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

124.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

125.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

126.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

127.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

128.º Resolución en la Junta, que es la de Agosto e Ituzaingó.

129.

30 Potros y Yeguas
Raza CLYDESDALE
Para tiro pesado
De la afamada marca
DOS LLAVES
PROCEDENTES DE LA
Estancia San Pedro

Se rematarán el viernes 1.º de Noviembre, a las 2 de la tarde, en los CORRALES DE CAZALÁ, sitos en el Arroyo Sevo, al lado de la Usina Eléctrica. — Magnífica ocasión para adquirir buenos animales de trabajo para arrastrar cargas pesadas. — Los estanqueros también deben aprovechar esta oportunidad para comprar un planiel especial de yeguas de alta mestura.

Rematador: Enrique Estévez. — Consignatarios: Wilson Hnos. Calle CERRITO, 440. — Montevideo

5167-Nvr.1

José B. Gomensoro
De mercaderías

30 cajones quesos de bola, 90 sillas de Viena, 3 barricas harina garbanzos, y de gran variedad de artículos.

En mi situación de ventas Piedras 318.

EL MARTES 5 de Noviembre a las 1 p. m. empezaré la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para atmósfera, tienda y ferretería y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por aversas:

30 cajones quesos de bola.

30 sillas de Viena.

2 barricas garbanzos.

Comisión 5 o.º La entrega de todo al que sigue. Garantía en dinero al que siempre.

5228 Nov. 5.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en el Barrio J. P. Ramírez, calle Diego Lamas número 10 y 12 entre Rivera y Pereira, venta en la misma, produ- ce 60 pesos mensuales.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, a las 5.12 de la tarde, remataré a la más alta postura, esta propiedad, recientemente construida con materiales buenos, está dividida en una casa al frente de 3 piezas y demás comodidades, patio y al fondo tres departamentos de 2 y 3 piezas con todo servicio.

El terreno mide 7 m. 97 de frente por 28 m. 95 de fondo. Área: 286 m. 52.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o.º del pre- cto de renta.

Pido puntualidad.

5162-Nvr.10

José B. Gomensoro

DE 4 PROPIEDADES

En la ciudad vieja, sobre el puerto, calle 25 de Agosto números 654, 660 y 662 esquina Bartolomé Mitre 1574, 1576, 1584, 1590 y 1598, venta en las mismas.

EL MARTES 12 de Noviembre, a las 1 de la tarde, remataré a la más alta postura por separación de condominio: 1.º la propiedad esquina B. Mitre y 25 de Agosto con un terreno de 532 metros 93, teniendo 12 m. 49 de frente al Norte; 21 m. 85 en su otro frente al Oeste; 16 m. 59 en el Este y 17 m. 84 en el Sur, los altos con 11 piezas grandes y chicas, comedor, cuarto de baño, altillo. Los bajos ocupados por un negocio de almacén, piezas habitación, cocina, letrina, sótano y patio.

En seguida: La casa de inquilinato 25 de Agosto núms. 669 y 662, fundado con la anterior con un terreno 274 m. 8217, tiene 18 piezas, altos y bajos y letrina.

Acto continuo: La casa baja calle B. Mitre núm. 1576 con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos 1 pieza y parte de una galería. El terreno mide 121 m. 883.

La casa baja configura núm. 1574, tiene 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos parte de una galería. El terreno mide 123 m. 4673.

Con caño maestro, adoquinado y vere- mas pagos en sus 2 frentes. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o.º en el acto.

5162-Nvr.12

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Cerrito núm- ero 543, al lado de Ituzaingó y la casa de altos calle Piedras números 652 y 654 al lado de Bartolomé Mi- tre, venta en las mismas.

EL MIERCOLES 13 de Noviembre, a las 4 de la tarde, remataré a la más alta postura, por separación de condominio.

La casa calle Cerrito núm. 543, con 6 piezas altos y bajos, altillo y patio, al lado en 33 \$. El terreno mide 5 m. 369 por 15 m. 32. Área: 26 m. 25.

El mismo día a las 5 p. m.

La casa de altos calle Piedras núm. 652 y 654, con un terreno de 82 m. 7445, y además el terreno de los altos del núm- ero 536 mide 78 m. 8693, porque la parte baja le corresponde a los señores Saia y Cia., con caño maestro, adoquinado y vere- mas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta, el 10 o.º del precio.

5175-Nvr.13

Luis Frán

Moderna y cómoda propiedad, ca- lle Pagoa N.º 28, entre Patria y Victoria.

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

remataré al mejor postor, esta casa que- va compuesta de siete piezas tirantería de hierro, cuarto alto, cocina, w. c., aguas corrientes, 2 patios con claraboyas corre- dias, galería de vidrios, terreno, para jardín, pisos mosaicos, pinturas al fresco y demás detalles que se apreciarán visitan- do.

Área del terreno: 300 metros 65 de- cimetros buenos. Seña: el diez por ciento.

Nota: Este remate fue anunciado para el 29 de Octubre y se transcribió por el mal tiempo. Detalles completos por carteleras.

Marfile: calle 25 de Mayo núm. 820.

5123-Nvr.3

30 Potros y Yeguas
Raza CLYDESDALE
Para tiro pesado
De la afamada marca
DOS LLAVES
PROCEDENTES DE LA
Estancia San Pedro

Se rematarán el viernes 1.º de Noviembre, a las 2 de la tarde, en los CORRALES DE CAZALÁ, sitos en el Arroyo Sevo, al lado de la Usina Eléctrica. — Magnífica ocasión para adquirir buenos animales de trabajo para arrastrar cargas pesadas. — Los estanqueros también deben aprovechar esta oportunidad para comprar un planiel especial de yeguas de alta mestura.

Rematador: Enrique Estévez. — Consignatarios: Wilson Hnos. Calle CERRITO, 440. — Montevideo

5167-Nvr.1

Enrique J. Reyes

HOY
60 POTROS

ANGLO-NORMANDO y OLD-BURGUES

TIRO PESADO Y LIVIANO

EL VIERNES 1.º de Noviembre a las 2 y 1/2 p. m. (dado feriado) en la calle 8 de Octubre y Larrañaga, vendrá este selecto lote de potros importados de la H. A. por el señor Regino Socio, en el que vienen animales sobresalientes y de los que usa el ejército argentino.

No dejen de ir a este remate los interesados, que hay algo muy especial, y proceden de los establecimientos más afamados de la Argentina.

En seguida: Remataré tres caballos, dos de tiro y un asilán de silla adiestrado al trote inglés, de hermosa estampa y de nombre "Yoli", y un carro de cuatro ruedas, que carga de 3 a 600 kilos.

Nota: No olvidarse que el remate es en 8 de Octubre y Larrañaga. Trenes números 51, 52 y 54.

5175-Nvr.1.º

Castro Escalada

En el alegre

Penarol - Sayago

84-PRECIOSOS SOLARES-84

A LARGOS PLAZOS

A pagar en mensualidades

de 5, 6 y 7 pesos por mes

A 50 metros de los talleres y estación Peñarol del Ferrocarril Central, con frente a la futura Avenida, por donde pasará el eléctrico, muy próximos a Sayago y a 20 metros de la carretera, terrenos altos y sencillos.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, a las 3 y 30 p. m., remataré estos preciosos solares a pagar en cuotas de 5, 6 y 7 pesos por mes.

Terrenos altos, sanos, alegres y de gran porvenir, siendo un hecho el pasaje del eléctrico por su frente. Distancia de 5 minutos de la curva de los eléctricos 41 y 49.

Son los más lindos y los mejor situados de los vendidos hasta la fecha. Llamo la atención de los obreros en general a este excepcional remate, dadas las facilidades de transporte a la capital, con pasajes de Ferrocarril baratísimos y con grandes concesiones a los trabajadores en general.

Viséanos, prospectos, donde encontrarán todos los datos necesarios.

Títulos inmejorables. Seña: una menor cuota. Ferrocarril gratis que saldrá de Central a las 2 y 35 p. m.

Informes y planos, en mi escritorio: Central a las 2 y 35 p. m.

5193-Nvr.10

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación—De la propiedad—Nueva Palma 50-50. A—Construcción sólida y en buen estado. El edificio principal se compone de 6 habitaciones, cocina, despensa etc.—Los 3 departamentos se compone c/u de 2 piezas, cocina, w. c. e. produce todo muy bien 80 pesos mensuales.—Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intereses de segundo de Turno doctor don Jaime Cibils Larrañaga, dictados en los autos caratulados sucesión de Rosa Delfina de Martínez, se hace saber al público que el día diez del entrante Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el marfile: don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va a proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno de 10 m. 566 d. de frente, por 40 m. 30 de fondo. Total: 429 m. 03 dc. Comodidades: la casa señalada con el n.º 260, tres piezas, cocina, w. c., patio y fondo de terreno cerca para edificar 3 piezas más, etc.

El n.º 260, dos departamentos, cada uno 2 piezas, cocinas, w. c., patio con pileta, aguas corrientes, caño maestro y empredido pagos, arrimos pagos y á cobrar. Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificación por cuenta del comprador. Seña: 10 o.º

Por más informes, en mi escritorio, calle Buenos Aires n.º 716.

5162-Nvr.3

José C. Pérez Alvarez

Una casa

y dos departamentos!

PARA RENTA!

Calle Hocquart N.º 260 y 260a

Ubicación de inmenso porvenir, donde la propiedad se valoriza enormemente. Grandes facilidades de pago.

Una tercera parte al contado y el resto sobre hipoteca á dos años, in- terés módico.

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubi- cación, procederá á la venta al mejor postor y con facilidades para el pago, de esta hermosa propiedad con dos departamen- tos.

Orden terminante de liquidar por ausen- tarse definitivamente su propietario para Europa.

Área: 10 m. 566 d. de frente, por 40 m. 30 de fondo. Total: 429 m. 03 dc.

Comodidades: la casa señalada con el n.º 260, tres piezas, cocina, w. c., patio y fondo de terreno cerca para edificar 3 piezas más, etc.

El n.º 260, dos departamentos, cada uno 2 piezas, cocinas, w. c., patio con pileta, aguas corrientes, caño maestro y empredido pagos, arrimos pagos y á cobrar.

El fondo de terreno para construir otro departamento grande. Títulos per- fectos.

Gastos de escrituración y certificación por cuenta del comprador.

Seña: 10 o.º

Por más informes, en mi escritorio, calle Buenos Aires n.º 716.

5170-Nvr.3

José C. Pérez Alvarez

Soberbia esquina!

Avenida 18 de Julio N.º 912

esq. Salsipuedes!

LUJOSA Y MODERNA

¡PROPIEDAD!

Posición inmejorable, inmediata al

futuro Palacio de Gobierno. Gran-

des facilidades de pago. Una ter-

cera parte al contado y el resto

en hipoteca, a interés médico.

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las

5 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Lavalleja esquina San Martín. Remataré á la más alta postura la propiedad

formando esquina, compuesta de cuatro habitaciones, cocina, w. c., bañales, al- gibe, etc.

En seguida y por separado, dos solares

lindando con la misma propiedad con un

área de 8 m.